

Mirada

OLO



Vinculación

de Egresados 2025-1

**Enfoque Diferencial e
Interseccional**

*** Gestión Observatorio Laboral y Ocupacional
(2025)**



OBSERVATORIO
LABORAL
Y OCUPACIONAL

Nos
ocupa
el país



Servicio Nacional de Aprendizaje

Jorge Eduardo Londoño Ulloa

Director General

Elsa Aurora Bohórquez Vargas

Directora (E) de Empleo y Trabajo

Hernan Mauricio Rodríguez Laverde

Coordinador Observatorio Laboral y Ocupacional Colombiano

Realizado por

Ingrith Carolyna León Sánchez

Corrección de estilo por

Jennifer Paola Vargas Casas

Diagramado por

Angela Patricia Caycedo Neira

Noviembre, 2025

www.observatorio.sena.edu.co



| Presentación

El Observatorio Laboral y Ocupacional (OLO) del SENA monitorea el comportamiento de las ocupaciones, partiendo de diversas fuentes de información del mercado laboral, y provee información a nivel nacional que contribuye a la orientación de acciones de formación, emprendimiento y empleo. Al interior de las estrategias del OLO se encuentra el seguimiento a egresados de formación titulada y el cálculo de la tasa de vinculación de estos en el mercado laboral formal.

En este sentido, el presente boletín se realiza en el marco de los resultados de la cohorte 2024-2 del seguimiento a egresados de formación titulada, mediante el cual se realiza el análisis de los certificados, vinculados y tasa de vinculación, con enfoque diferencial de acuerdo con el autorreconocimiento de los egresados en las diferentes categorías de discapacidad, etnia, población campesina y población víctima del conflicto armado, este último de acuerdo con el Registro Único de Víctimas (RUV), así como el análisis de tipo interseccional de dichos enfoques diferenciales con las variables de grupos etarios y sexo al nacer.



Contenido

Introducción	5
1. Aspectos Generales	7
1.1 Formación Titulada	7
1.2 Método de Cálculo de la Tasa de Vinculación	8
1.3 Resultados Generales de la Tasa de Vinculación, Cohorte 2025-1	11
2. Análisis Diferencial de Egresados Certificados	12
2.1. Certificados según sexo al nacer y edad	13
2.2 Certificados por categoría de discapacidad	14
2.3. Certificados de acuerdo con grupo étnico	16
2.4. Certificados campesinos	18
2.5. Certificados víctimas del conflicto armado	19
3. Análisis Interseccional de la Vinculación de Egresados	21
4. Conclusiones	26



Introducción

De acuerdo con el artículo 13 de la Ley 1448 de 2011, por medio de la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno, el enfoque diferencial reconoce que existen poblaciones con características particulares debido a su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad. Por su parte, el enfoque de interseccionalidad plantea el análisis de información que permite identificar, de manera simultánea, dos o más características diferenciales de las personas en un contexto determinado.

En este sentido, el SENA, como entidad que hace parte del Sistema Estadístico Nacional (SEN), sigue los lineamientos brindados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), tanto en el Plan Nacional Estadístico, cuyo objetivo es dinamizar la producción, difusión y uso de estadísticas rigurosas, oportunas y granulares, con enfoque diferencial e interseccional, a través del trabajo colaborativo entre las entidades del SEN en el marco del ecosistema de datos, como en la Guía para la Inclusión del Enfoque Diferencial e Interseccional.

Estos lineamientos están relacionados con la producción de información estadística de calidad con enfoque diferencial e interseccional, que en este caso permite visibilizar las particularidades de los egresados certificados de formación titulada del SENA y su vinculación al mercado laboral formal. Esto constituye un insumo para la toma de decisiones



frente a la oferta de formación de la entidad y contribuye al desarrollo sostenible, a la disminución de brechas poblacionales y a la promoción del trabajo decente e inclusivo, en línea con el Objetivo 8 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Este boletín se divide en cuatro capítulos. El primero aborda los aspectos generales de la formación titulada del SENA y el cálculo de la tasa de vinculación, así como los resultados generales de la última cohorte oficial. El segundo presenta el análisis con enfoque diferencial e interseccional según grupo de edad y sexo de los egresados certificados, y por cada una de las categorías de cuatro enfoques diferenciales (discapacidad, etnia, población campesina y población víctima del conflicto armado). El tercer capítulo describe los resultados de la tasa de vinculación, realizando un análisis interseccional de los egresados vinculados al mercado laboral formal y el cuarto y último capítulo retoma los elementos principales a manera de conclusión.



1. Aspectos Generales

En este capítulo se presentan las generalidades relacionadas con la formación titulada del SENA, el método de cálculo y resultados de la tasa de vinculación de los egresados certificados, como contexto para la información que se expone en los capítulos siguientes, relacionados con los análisis de enfoque diferencial e interseccional de dicho indicador.

1.1 Formación Titulada

De acuerdo con el Estatuto de la formación profesional del SENA (Acuerdo 008 de 1997), la Formación Profesional Integral que imparte el SENA se orienta al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos y de actitudes y valores para la convivencia social, que le permiten a la persona desempeñarse en una actividad productiva. Esta formación implica el dominio operacional e instrumental de una ocupación determinada, la apropiación de un saber técnico y tecnológico integrado a ella, y la capacidad de adaptación dinámica a los cambios constantes de la productividad. La persona así formada es capaz de integrar tecnologías, moverse en la estructura ocupacional, plantear y solucionar creativamente los problemas y saber hacer en forma eficaz.

La formación titulada es una modalidad de la Formación Profesional Integral dirigida a desarrollar y fortalecer las competencias del talento humano.



Comprende las actividades de formación, entrenamiento y reentrenamiento en temas específicos, y se caracteriza porque las acciones de formación conducen al otorgamiento de un título de formación profesional.

Por su parte, la certificación de la formación profesional es un acto administrativo por el cual el SENA otorga títulos o certificados a los Aprendices que culminan satisfactoriamente el proceso de formación profesional integral, así como las personas que demuestran su competencia laboral en el proceso de evaluación y certificación para el trabajo. Los certificados otorgados por el SENA son de tres tipos:

Títulos, asociados con la modalidad de formación titulada: Trabajador especializado (otorgado a las personas que se desempeñarán como operarios o auxiliares), Técnico, Profundización Técnica, Tecnólogo y Especialización Tecnológica.

Certificados de aprobación, asociados con la modalidad de formación complementaria.

Certificados de participación, asociados con la modalidad de eventos de divulgación tecnológica.

1.2 Método de Cálculo de la Tasa de Vinculación

Uno de los principales propósitos del SENA en la prestación de sus servicios consiste en brindar formación a la población para que cuente con las herramientas necesarias para responder a los requerimientos del mercado laboral y acceder a empleos formales y de calidad, mejorando



así su calidad de vida. Con el fin de evaluar si la formación ofrecida por la entidad cumple con este propósito, el Grupo del Observatorio Laboral y Ocupacional Colombiano (OLO) se encarga de medir la Tasa de Vinculación de los certificados de programas de Formación Titulada, seis meses después de obtener sus respectivas certificaciones. Esta tasa representa el porcentaje de personas certificadas en un semestre específico que logran vincularse formalmente¹ a un trabajo en alguno de los seis meses del semestre siguiente.

El proceso de cálculo de la Tasa de Vinculación consta de dos etapas: en primer lugar, la conformación de la población objeto de evaluación y, en segundo lugar, el cruce de esta información con la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), fuente utilizada para identificar a las personas que cuentan con un trabajo con prestaciones de ley durante el periodo evaluado.

En la primera etapa, se toma el grupo total de certificados del periodo de interés —en este caso los correspondientes al segundo semestre de 2024, junto con los de los dos periodos anteriores (segundo semestre de 2023 y primer semestre de 2024)— y se eliminan los registros duplicados, dejando solo la certificación más antigua. Esto se hace con el fin de evitar sobreestimar la tasa de vinculación al contabilizar nuevamente a una persona ya evaluada.

Posteriormente, se excluyen los certificados que hagan parte del programa especial de integración con la media, debido a que una parte

¹ Se entiende por una vinculación formal si cumple con las obligaciones de pago a seguridad social y estas se encuentran consignadas en los registros de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA).



de estos certificados obtiene su certificación cuando aún son menores de edad, por lo que, a menos que soliciten un permiso especial, no podrían entrar a trabajar durante los seis meses siguientes. Incluso si llegaran a cumplir la mayoría de edad durante ese periodo el cruce con los registros administrativos de PILA se realizaría con el número de cédula que no está registrado en la base de certificados. Adicionalmente gran parte de esta población de certificados en integración con la media continúa con su cadena formativa. Por último, se descartan los certificados menores de 18 y mayores de 50 años, debido a que el mercado laboral no absorbe de forma natural a este grupo poblacional, a menos que se generen incentivos específicos, que normalmente presentan resultados temporales, mas no estructurales.

Luego de tener el grupo de certificados sin duplicados, descartando a los que hicieron parte de los programas con integración con la media, los menores de 18 años y mayores de 50 años, se solicitan los registros administrativos de pagos a seguridad social de PILA al Ministerio de Salud y Protección Social de este grupo de personas, correspondientes al periodo comprendido entre los seis meses siguientes al semestre de su certificación, en este caso los meses de enero a junio de 2025. Al cruzar esta información del Ministerio con la base de certificados, se identifica cuáles tuvieron un trabajo formal a lo largo de los seis meses posteriores a la certificación.



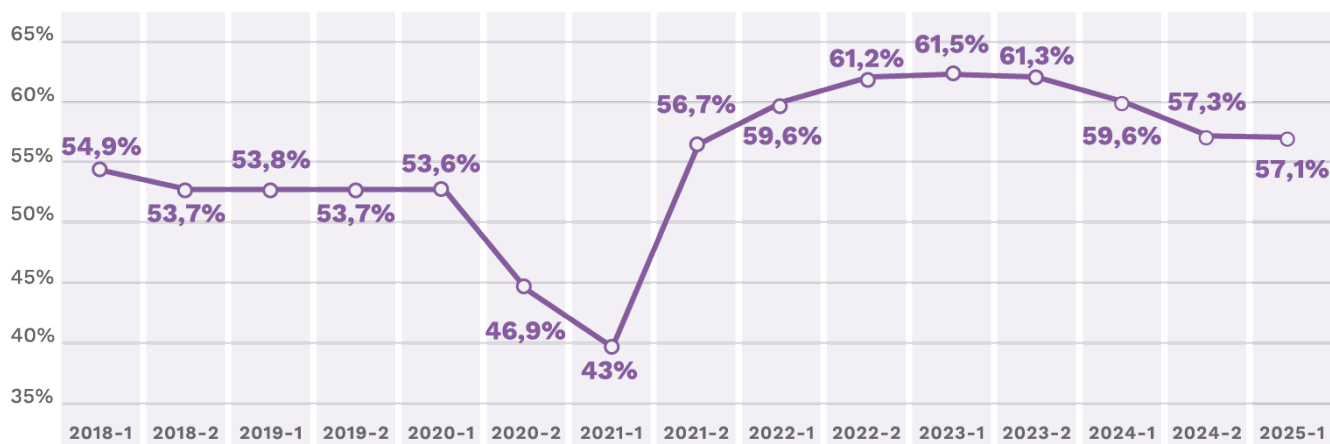
1.3 Resultados Generales de la Tasa de Vinculación, Cohorte 2025-1

La tasa de vinculación general de la cohorte 2025-1, es decir, la vinculación seis meses después del egreso para los certificados del segundo semestre de 2024, fue del 57,1%, lo cual se refleja en un total de 50.472 certificados que estuvieron vinculados al mercado laboral formal, durante los meses de enero a junio de 2025.

Es importante reconocer cómo las políticas de reactivación económica y los esfuerzos mancomunados de los equipos del Observatorio Laboral y de la Agencia Pública de Empleo han permitido evidenciar una recuperación notable en el porcentaje de certificados que lograron vincularse al mercado laboral formal, ya que, como se puede ver en la Gráfica 1, el impacto de la crisis laboral derivada de la pandemia del COVID-19 generó una tendencia negativa en los resultados del segundo semestre de 2020 y el primer semestre de 2021, principalmente debido a las altas tasas de desocupación que se observaron durante la crisis y a los altos niveles de informalidad que quedaron como secuela tras el retiro de las medidas de aislamiento social. Se espera que la eficacia de las políticas laborales y de reactivación económica siga reflejándose en mejores indicadores macro económicos que impacten positivamente la vinculación de los certificados de la entidad, ya que, como se evidencia en la gráfica a continuación, la tasa de vinculación tiende a normalizarse teniendo un resultado muy similar a la presentada en el segundo semestre de 2021.



Gráfica 1. Tasa de Vinculación, seis meses después de egresados (por cohortes semestrales)



Fuente: Observatorio Laboral y Ocupacional, a partir de datos de Sofia Plus

2. Análisis Diferencial de Egresados Certificados

Durante el segundo semestre de 2024, se certificaron 270.361 personas en programas de Formación Titulada en el SENA. Tras eliminar los registros duplicados de personas con certificaciones durante los dos semestres anteriores, con certificaciones de programas de integración con la media, menores de 18 y mayores de 50 años, el grupo de certificados a evaluar durante el segundo semestre de 2024 fue de 88.397 personas. A continuación, se presenta el análisis de los egresados certificados evaluados por cada enfoque diferencial e interseccional:



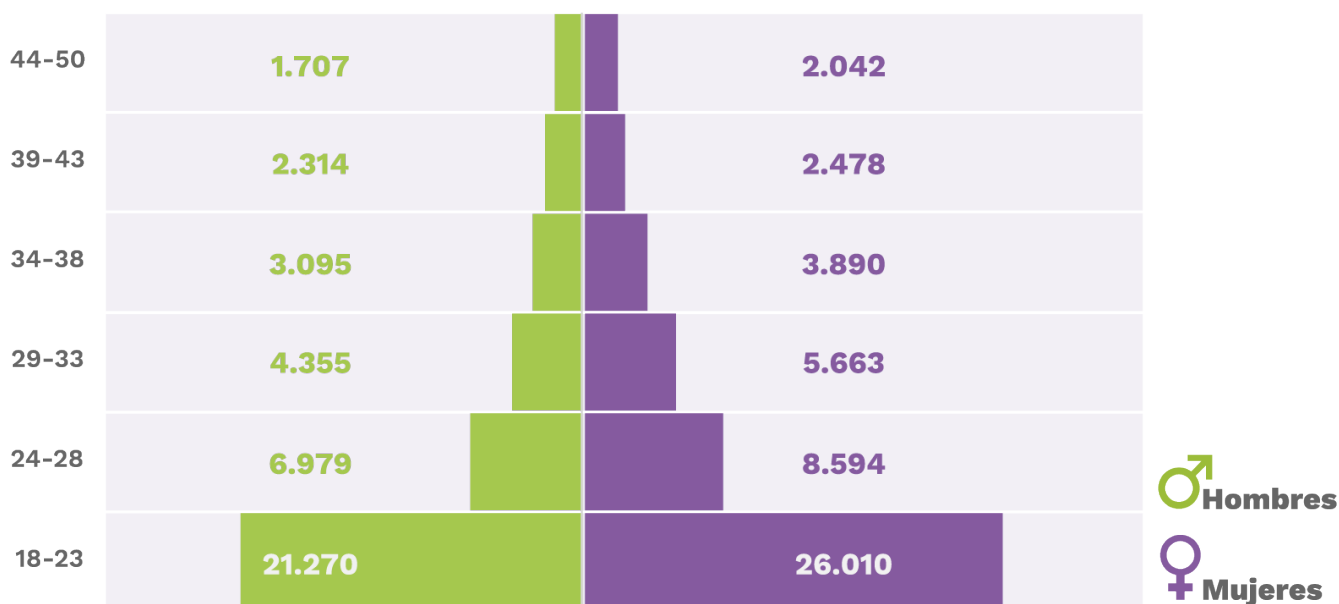
2.1. Certificados según sexo al nacer y edad

El 55,1% de los certificados evaluados del periodo fueron mujeres, siendo aquellas entre 18 y 23 años las de mayor participación (53,43% del total de este grupo). De igual forma, el rango de edad entre 18 y 23 años fue el más representativo entre los certificados hombres, siendo el 53,55% del total de este grupo.

En la Gráfica 2 se ilustra la distribución según sexo al nacer y edad de los egresados que obtuvieron su certificación entre julio y diciembre de 2024, y fueron evaluados durante el primer semestre de 2025.

Se observa que, independientemente del sexo, a medida que la edad aumenta, menor es el número de certificados. De ahí que se pueda hablar

Gráfica 2. Cantidad de certificados 2024-2, evaluados 2025-1, según sexo al nacer y edad



Fuente: Observatorio Laboral y Ocupacional, SENA. A partir de información de Sofia Plus y Pila



de vinculación laboral temprana, ya que en su mayoría son jóvenes que se certifican de un programa de formación titulada, en miras de encontrar un empleo que les permita hacer parte del mercado laboral formal. Este fenómeno también indica que, dependiendo del comportamiento de la vinculación de los certificados más jóvenes, la tasa de vinculación general puede verse potenciada o disminuida.

Las cinco regionales del SENA con mayor cantidad de mujeres certificadas con respecto a los hombres certificados son en su orden: Distrito Capital, Antioquia, Caldas, Valle y Risaralda, con un total de 20.755 mujeres egresadas, lo que representa el 42,64% del total de mujeres certificadas evaluadas a nivel nacional.

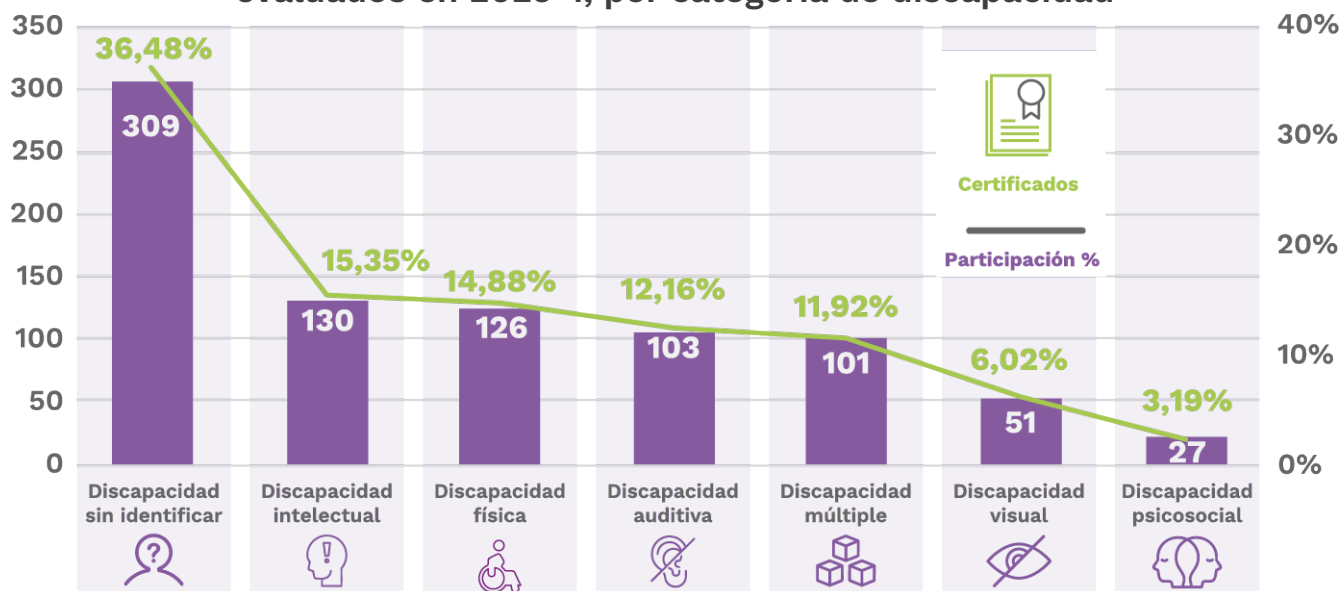
2.2 Certificados por categoría de discapacidad

Esta perspectiva de análisis incluye los egresados certificados que se autorreconocen con discapacidad física, intelectual, auditiva, visual, múltiple, psicosocial o sordoceguera, así como los certificados con alguna categoría de discapacidad no identificada en los registros pero que adicionalmente presentan situación de desplazamiento.

En total, 847 de los egresados de la cohorte en estudio se autorreconocen con algún tipo de discapacidad, lo que representa el 1% del total de certificados evaluados. De ellos, 449 son hombres y 398 son mujeres. En la Gráfica 3 se evidencia la representatividad de los certificados por las categorías de tipo de discapacidad.



Gráfica 3. Participación de certificados 2024-2,
evaluados en 2025-1, por categoría de discapacidad



Fuente: Observatorio Laboral y Ocupacional, a partir de datos de Sofia Plus

Nota: La categoría de “Discapacidad sin identificar” hace referencia a egresados certificados que en los registros se auto reconocieron con alguna discapacidad, pero no especificaron el tipo de discapacidad. Sin embargo, se auto reconocieron además como desplazados.

Del total de certificados en la categoría de discapacidad, el 43,2% corresponde a personas entre los 18 y los 23 años, seguido por el grupo de 24 a 28 años (21,6%) y el de 29 a 33 años (13,7%). En cuanto al sexo al nacer, los certificados en la categoría de discapacidad, el 53% son hombres y el 47% son mujeres.

Las tres categorías de discapacidad con mayor prevalencia entre los certificados jóvenes con discapacidad (18 y los 28 años) son, en su orden: discapacidad intelectual, múltiple y auditiva.

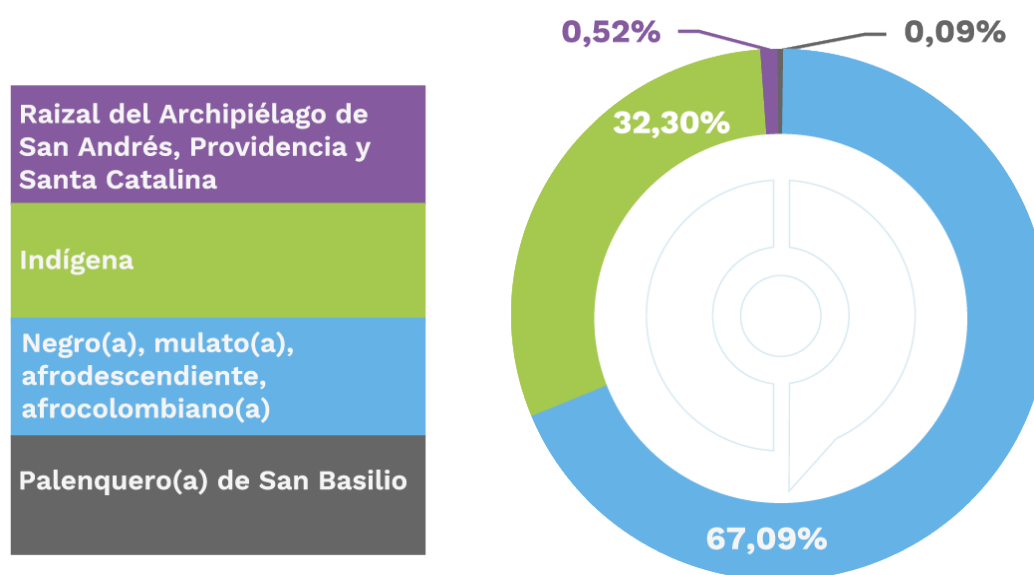


2.3. Certificados de acuerdo con grupo étnico

Este análisis incluye los egresados certificados que se auto reconocen como integrantes de algunos de los grupos étnicos existentes en Colombia, entre estos la población indígena; Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; palenquera(o) de San Basilio; y negro(a), mulato(a), afrodescendiente, afrocolombiano(a). La población gitana o Rrom, no se incluye en este análisis, toda vez que ningún egresado de la cohorte evaluada se autorreconoció como integrante de este grupo étnico.

Del total de certificados en el segundo semestre de 2024, el 5% (4.406 egresados) se autorreconocen como integrantes de algún grupo étnico, de los cuales el 59,1% son mujeres y el 40,9% son hombres. La Gráfica 4 presenta la participación de cada grupo étnico en relación con los

Gráfica 4. Participación de certificados 2024-2, evaluados 2025-1, por grupo étnico



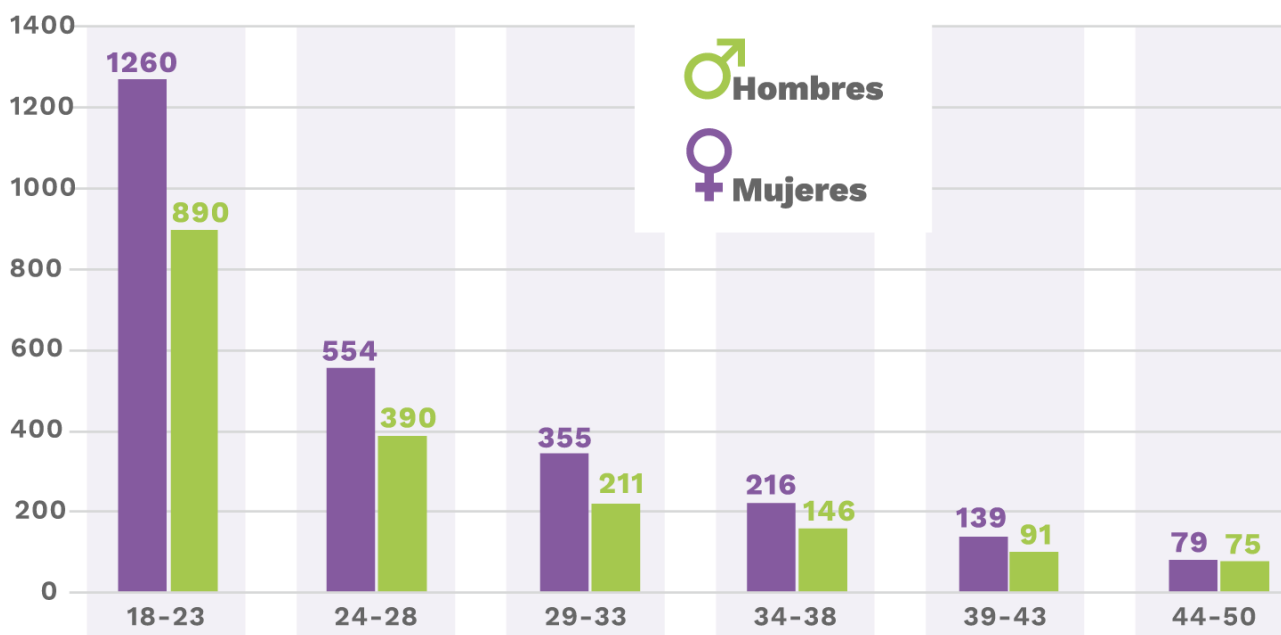
Fuente: Observatorio Laboral y Ocupacional, a partir de datos de Sofía Plus



egresados certificados que se identificaron con alguno de estos grupos.

En la Gráfica 5 evidencia la participación de egresados certificados que hacen parte de algún grupo étnico según el rango de edad. Los jóvenes entre los 18 y 28 años presentan la mayor representatividad con un 70,2% del total, de los cuales 1.814 son mujeres y 1.280 son hombres.

Gráfica 5. Cantidad de certificados 2024-2, evaluados 2025-1, que integran algún grupo étnico por rango edad



Fuente: Observatorio Laboral y Ocupacional, a partir de datos de Sofía Plus

El grupo étnico con mayor cantidad de mujeres certificadas corresponde al de personas negras, mulatas, afrodescendientes, afrocolombianas, con una participación del 68,9% sobre el total de mujeres que se reconocen como parte de algún grupo étnico. En el caso de los hombres, este mismo grupo representa la mayor prevalencia, con el 64,5%, seguido por el grupo de población indígena para ambos sexos.



2.4. Certificados campesinos

De acuerdo con la Guía para la Inclusión del Enfoque Diferencial e Interseccional del DANE, el campesino se define como “un sujeto intercultural, que se identifica como tal; involucrado vitalmente en el trabajo directo con la tierra y la naturaleza, inmerso en formas de organización social basadas en el trabajo familiar y comunitario no remunerado o en la venta de su fuerza de trabajo”. En este sentido, del total de certificados evaluados, tan solo el 1,5% se autorreconoce como campesino, es decir 1.309 egresados, de los cuales el 4,4% son soldados campesinos.

Sobre el total de certificados campesinos, el 45,9% son hombres y el 54,1% son mujeres. Además, el 66,8% se encuentra en el rango de edad entre los 18 a los 33 años.

Así mismo, se identificaron 175 programas de formación relacionados con el sector agropecuario y el programa CampeSENA. En 81 de ellos se registraron egresados certificados durante el segundo semestre de 2024, evaluados en el primer semestre del 2025, con un total de 8.834 certificados.

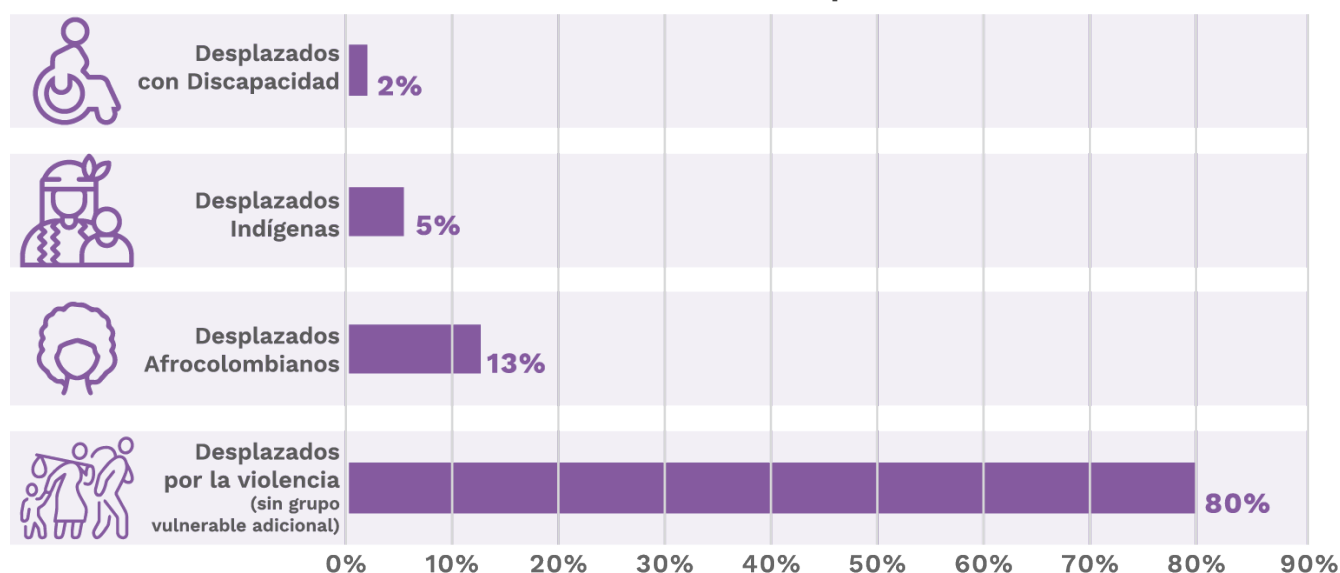


2.5. Certificados víctimas del conflicto armado

El 19,3% de los certificados evaluados, son personas que individual o colectivamente han sufrido algún daño por hechos ocurridos de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o violaciones de las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno, y que se encuentran en el Registro Único de Víctimas (RUV). Esto corresponde a un total de 17.046 egresados evaluados.

Dentro de las categorías de víctimas del conflicto armado se tienen: i) desplazados por la violencia, ii) homicidio / masacre, iii) desaparición forzada, iv) amenaza, v) actos terrorista, atentados, combates, enfrentamientos y hostigamientos, vi) minas antipersonal, munición sin explotar, y artefacto explosivo improvisado, vii) secuestro, viii) tortura, ix)

Gráfica 6. Participación de certificados desplazados 2024-2, evaluados 2025-1, que integran algún grupo vulnerable adicional a la condición de desplazamiento



Fuente: Observatorio Laboral y Ocupacional, a partir de datos de Sofía Plus



delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado, x) vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados, y xi) abandono o despojo forzado de tierras.

Del total de egresados víctimas del conflicto armado, 16.535 (97%) son desplazados. De estos, el 80% no están asociados con ningún tipo de población vulnerable adicional a su condición de desplazamiento, el 13% se autorreconoce como negro(a), mulato(a), afrodescendiente, afrocolombiano(a), el 5% como indígenas y el 2% como personas con algún tipo de discapacidad. En la Gráfica 6 se presenta la participación de certificados desplazados por las categorías antes mencionadas.

Del total de egresados certificados víctimas de la violencia, el 60% son mujeres y el 40% son hombres; el 74,4% son jóvenes que se encuentran en el rango de edad de los 18 a los 28 años.

De las mujeres víctimas, el 79% no se autorreconocen como integrante de ninguna población vulnerable adicional; el 14% son afrocolombianas, el 5% son indígenas y el 2% tiene algún tipo de discapacidad. Por su parte, de los hombres víctimas el 82% no se autorreconocen como integrante de ninguna población vulnerable adicional; el 11% son afrocolombianos, el 5% son indígenas y el 2% tiene algún tipo de discapacidad.

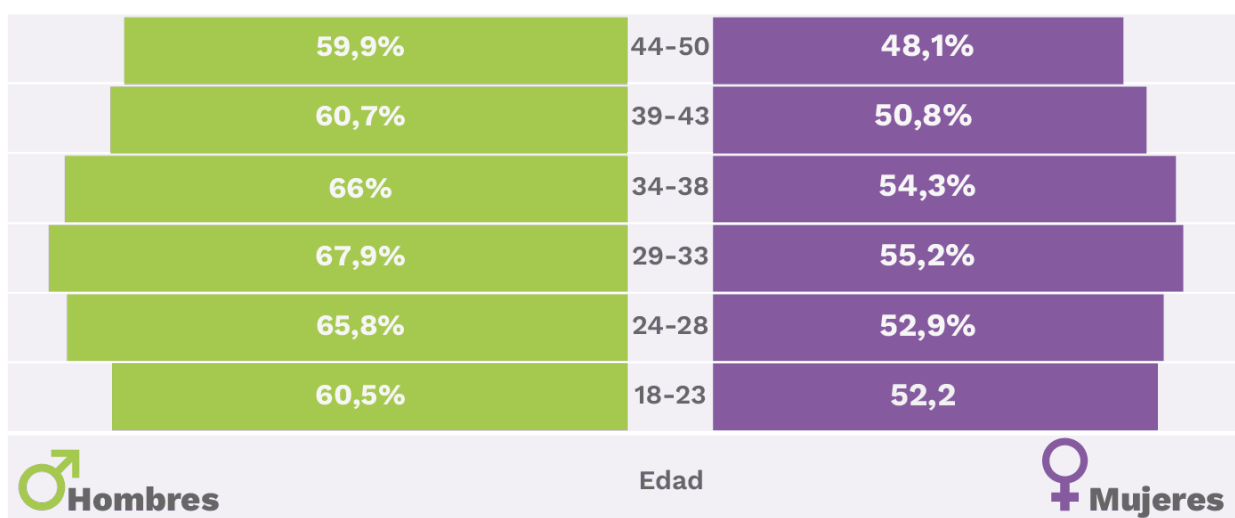
A nivel regional, se evidenció que el 34% del total de egresados víctimas del conflicto se certificaron en 4 regionales, teniendo cada una más de mil certificados: en su orden, Antioquia, Valle, Distrito Capital y Atlántico.

3. Análisis Interseccional de la Vinculación de Egresados

La tasa de vinculación general de la cohorte 2025-1, es decir, la vinculación seis meses después del egreso para los certificados del segundo semestre de 2024, fue del 57,1%, lo que se refleja en un total de 50.472 certificados que estuvieron vinculados al mercado laboral formal entre los meses de enero a junio de 2025.

A pesar de ser el grupo con mayor número de certificados, las mujeres obtuvieron una tasa de vinculación de 52,61%, aproximadamente 10 p.p. por debajo de la tasa obtenida por los egresados certificados hombres, quienes presentaron un resultado del 62,6% para el primer semestre de 2025. En el caso de las mujeres, el grupo de edad entre los 29 y 33 años

Gráfica 7. Tasa de Vinculación primer semestre 2025 (cohorte 2025-1), según sexo al nacer y edad



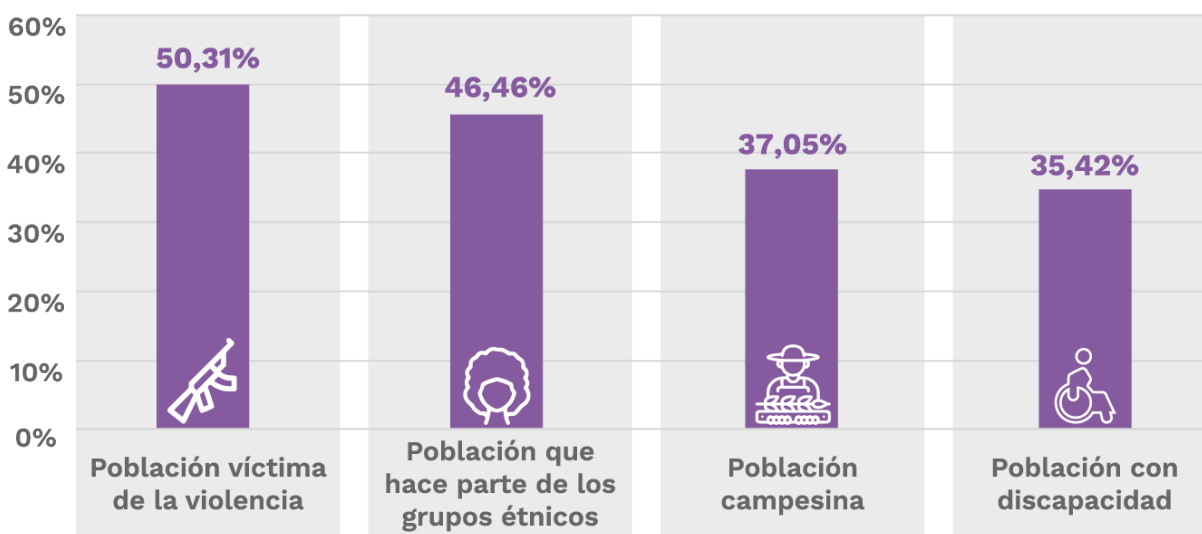
Fuente: Observatorio Laboral y Ocupacional, a partir de datos de Sofía Plus



fue el de mayor tasa de vinculación, con 55,2%. De igual manera, para los hombres, el rango de edad con mayor tasa fue el de 29 a 33 años con un 67,9%. En la Gráfica 7 se observan los resultados de vinculación del primer semestre de 2025 por sexo al nacer y edad de los certificados de formación titulada.

Las mujeres egresadas certificadas y que se vincularon laboralmente en el primer semestre de 2025 tienen en promedio un salario básico de cotización a seguridad social de \$2.205.147, mientras que los hombres tienen en promedio un salario básico de cotización a seguridad social de \$2.277.239, existiendo una brecha salarial promedio de 3,2 puntos porcentuales a favor de los hombres.

Gráfica 8. Tasa de vinculación por tipo de población, primer semestre 2025



Fuente: Observatorio Laboral y Ocupacional, a partir de datos de Sofia Plus

En cuanto a la tasa de vinculación por tipo de población de la cohorte 2025-1, como se observa en la Gráfica 8, fueron las víctimas del conflicto armado quienes obtuvieron la mayor tasa de vinculación, con un 50,3%,



seguido de la población que hace parte de algún grupo étnico, con una tasa de 46,5%, y los egresados que se autorreconocen como campesinos, con el 37%.

De las víctimas del conflicto armado, las poblaciones con más de diez certificados y con mayor tasa de vinculación fueron aquellos egresados que son víctimas de desaparición forzada, con el 59,3%, seguido de la población víctima de actos terroristas, atentados, combates, enfrentamientos y hostigamientos, con el 57,7%, y víctimas de homicidio y masacre con el 55,5%. En cuanto a los mejores resultados de la tasa de vinculación con más de diez certificados por tipo de población víctima y género, la mayor tasa de vinculación de hombres fue del 62,3%, que corresponde a los hombres afrocolombianos desplazados por la violencia.

Y para el caso de las mujeres, la mayor tasa de vinculación fue del 54,2% que corresponde a mujeres víctimas de homicidio y masacre.

Del total de egresados certificados que son desplazados el 50,2% se vincularon a un empleo formal; la tasa de vinculación de las mujeres desplazadas fue de 44,8% y la de los hombres desplazados de 58,5%, existiendo una brecha de aproximadamente 14 pp a favor de los hombres. Por otro lado, los desplazados afrocolombianos tuvieron una tasa de vinculación de 47,6%, los desplazados indígenas del 43,1% y los desplazados con algún tipo de discapacidad 39,5%.

En cuanto a los grupos étnicos, la población Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina obtuvo la mayor tasa de vinculación con el 60,9%, sin embargo, la población negra, mulata, afrodescendiente



y/o afrocolombiana tuvo la mayor cantidad de vinculados (1.421 de 2.047 certificados vinculados que hacen parte de algún grupo étnico) con la segunda mejor tasa de vinculación de grupos étnicos correspondiente al 48,1%. Aunque se vincularon más mujeres que hombres que hacen parte de algún grupo étnico, la tasa de vinculación de las mujeres fue de 39,6%, estando aproximadamente 17 p.p. por debajo de la Tasa de Vinculación de los hombres, en este sentido, el grupo de mujeres con más de diez certificadas y mayor tasa de vinculación fueron mujeres afrodescendientes entre los 24 y los 28 años con una tasa de 43,98% y los hombres con mayor tasa de vinculación y más de 10 certificados son también de la población negra, mulata, afrodescendiente o afrocolombiana con edades entre los 29 y 33 años con el 67,16%.

En relación con la población con discapacidad, el grupo de egresados certificados con mayor cantidad de vinculados y tipo de discapacidad conocida, fue el de discapacidad física con 53 vinculados y una Tasa de Vinculación del 42,1% (la segunda mejor tasa de vinculación del grupo de personas con discapacidad), sin embargo, el grupo con más de diez certificados y mayor tasa de vinculación fue el de discapacidad auditiva con el 48,5% seguido del grupo con discapacidad física, y con discapacidad visual, este último con una tasa del 41,2%.

De la población con discapacidad los hombres y mujeres obtuvieron tasas con una diferencia de aproximadamente 5 puntos porcentuales, de 33,2% y 37,9% respectivamente, el grupo de mujeres con mayor tasa de vinculación y diez o más certificadas fue el de discapacidad auditiva entre los 29 y los 33 años con 54,5% y para el caso de los hombres son



aquellos con discapacidad física con un rango de edad entre los 24 y 28 años con mejores resultados en la tasa de vinculación con 66,7%.

Finalmente, del grupo de certificados que se auto reconocieron como campesinos, se vincularon al mercado laboral formal el 30,2% de las mujeres y el 45,1% de los hombres, con una brecha de aproximadamente 15 puntos porcentuales a favor de los hombres. En los hombres el grupo etario con mayor tasa de vinculación fue el de los 34 a los 38 años con el 50%, mientras que en las mujeres campesinas la mayor tasa de vinculación fue de los 24 a los 28 años con el 32,1%.



Conclusiones

- La tasa de vinculación general de la cohorte 2025-1, es decir la vinculación seis meses después del egreso para los certificados del segundo semestre de 2024, fue del 57,1%, lo cual se refleja en un total de 50.472 certificados que estuvieron vinculados al mercado laboral formal, entre los meses de enero a junio de 2025.
- El 55,1% de los certificados evaluados del periodo fueron mujeres, siendo aquellas entre 18 y 23 años las de mayor participación, 53,4% sobre el total de certificadas, así mismo las mujeres obtuvieron una tasa de vinculación de 52,6, aproximadamente 10 puntos porcentuales por debajo de la tasa de vinculación obtenida por los certificados hombres la cual fue de 66,6%. Adicionalmente, existe una brecha salarial promedio de 3,2 puntos porcentuales a favor de los hombres.
- Del total de certificados, 847 se auto reconocen con algún tipo de discapacidad, siendo este el 1% del total de certificados (398 son mujeres y 449 son hombres), en donde las tres categorías de discapacidad con mayor prevalencia son en su orden discapacidad intelectual, física y auditiva. El grupo de egresados certificados con mayor cantidad de vinculados y tipo de discapacidad conocida fue el de discapacidad física con 53 vinculados y una tasa de vinculación del 42,1%, sin embargo, el grupo con más de diez certificados y mayor tasa de vinculación fue el de discapacidad auditiva con el 48,5%.



- El 5 % del total de certificados (4.406 egresados) se autorreconocen como integrantes de algún grupo étnico, de los cuales el 59% son mujeres y el 41% son hombres. La población Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, obtuvo la mayor tasa de vinculación con el 60,9%, sin embargo, la población negra, mulata, afrodescendiente y/o afrocolombiana tuvo la mayor cantidad de vinculados (1.421 de 2.047 certificados que se auto reconocen como parte de algún grupo étnico) obteniendo la segunda mejor tasa de vinculación correspondiente al 48,1%.
- El 1,5% de los egresados certificados se auto reconoce como población campesina, de los cuales se vincularon al mercado laboral formal el 30,2% de las mujeres y el 45,1% de los hombres, con una brecha de aproximadamente 15 puntos porcentuales a favor de los hombres.
- El 19,2% de los certificados evaluados, son víctimas del conflicto armado, y se encuentran en el Registro Único de Víctimas (RUV), lo que corresponde a un total de 17.046 egresados de los cuales 16.535 (97%) son desplazados. De los egresados que son población víctima, el 60% son mujeres y el 40% son hombres. De las víctimas del conflicto armado, la población con mayor tasa de vinculación fueron las víctimas por desaparición forzada con el 59,3%.



OBSERVATORIO
LABORAL
Y OCUPACIONAL

Nos
ocupa
el país